

*Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.*

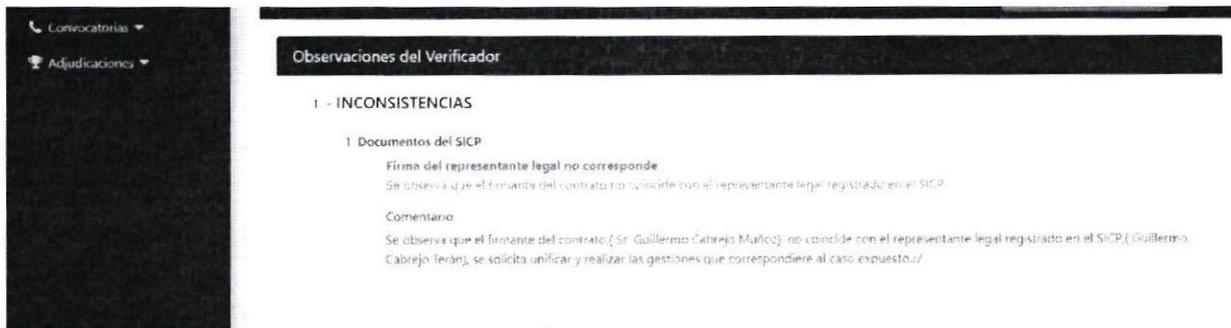
## Nota DOC/ANTSV N° 103/2024

Asunción, 14 de agosto de 2024

Señor

**DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL**  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
**PRESENTE:**

En referencia a las observaciones realizadas en el SICP sobre la comunicación del Contrato N° 03/2024 del proceso LICITATORIO ANTSV N° 01/2024 - LPN "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS" ID N° 443943, en cuanto a la observación del verificador:



The screenshot shows a web interface with a dark sidebar on the left containing 'Convocatorias' and 'Adjudicaciones'. The main content area is titled 'Observaciones del Verificador' and lists '1 - INCONSISTENCIAS'. Under this, it specifies '1 Documentos del SICP' and details an issue with the legal representative's signature. The text reads: 'Firma del representante legal no corresponde. Se observa que el firmante del contrato no coincide con el representante legal registrado en el SICP.' A comment follows: 'Comentario: Se observa que el firmante del contrato (Sr. Guillermo Cabrejo Muñoz) no coincide con el representante legal registrado en el SICP (Guillermo Cabrejo Terán), se solicita unificar y realizar las gestiones que correspondiere al caso expuesto.' The signature in the comment is crossed out with a red line.

Ya hemos subsanado el inconveniente por lo que volvemos a remitir las documentaciones y así solicitar el código de contratación para cumplir con las obligaciones adquiridas con el proveedor.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

  
**Lic. Fabián Cardia Riveros**  
Director de UOC  
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial



*Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.*